

## Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2025

[historiapolitica.com](http://historiapolitica.com)

### Comentarios al texto de Mariano Aramburo “**Buenos Aires: una polémica entre Francisco Bilbao y Domingo F. Sarmiento en 1857.**”

Alejandro Eujanian (UNR-IECH/CONICET)

En los últimos años, la década de 1850 ha comenzado a ser motivo de indagación historiográfica desde distintas perspectivas y enfoques con la intención de proponer nuevas interpretaciones sobre una etapa que la historiografía clásica consideró parte del proceso de organización nacional, que concluía en la exitosa consolidación del Estado Nacional en 1880. De ese modo, el periodo comprendido entre la derrota de Juan Manuel de Rosas en 1852 y la definitiva unificación en 1861, no era más que el preludio de un destino nacional cuyo origen se hallaba en la Revolución de Mayo de 1810. En los últimos años, un conjunto de estudios ha puesto atención en las características específicas de una década que cobijaba diversos rumbos alternativos, cuyo resultado, aun cuando deseado, no era del todo previsible, y durante la cual se estaban organizando paralelamente dos Estados, Buenos Aires y la Confederación Argentina.

Probablemente, el origen lejano de esas nuevas interpretaciones se encuentre en un texto de Tulio Halperin Donghi cuyos ecos son notablemente persistentes. En *Una nación para el desierto argentino*, ponía atención no tanto en los acuerdos sino en las discordias políticas y en las diversas alternativas que surgían de los debates públicos encarnados por elites dirigentes que en cada contexto evaluaban futuros posibles con la voluntad política de orientarlos y dirigirlos. A partir de esa inspiración, entre otras, un conjunto de trabajos han renovado enfoques y preguntas sobre la historia política y cultural de la década de 1850 en el Río de la Plata, concebida ya no como antesala de la unificación nacional sino como un etapa con sus singularidades, en la que se ensayaron diversas alternativas que Hilda Sabato y Marcela Ternavasio inscribieron en el marco de

las variaciones republicanas que surgen a partir de las guerras de independencia.<sup>1</sup> La oportunidad de una nueva síntesis de esa etapa se exhibe en el volumen compilado por Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez; en el libro coordinado por Ignacio Zubizarreta, Alejandro Rabinovich y Leonardo Canciani, sobre la batalla de Caseros; y en el libro dirigido por Mariana Canedo, en el que diversos autores ofrecen los resultados de sus investigaciones en el campo de la historia política, intelectual, social, económica, cultural y de la iglesia.<sup>2</sup> El texto de Mariano Aramburo se inscribe en ese proceso de renovación de los estudios sobre el periodo, que lo cuenta entre sus principales animadores.

En su artículo, Aramburo recupera la actuación en Buenos Aires de Francisco Bilbao. Pensador incómodo tanto para la dirigencia liberal como para la conservadora. Controvertido, original y respetado aún por sus opositores, fue abordado por la historiografía casi exclusivamente como temprano antecedente del latinoamericanismo de entresiglos, como una de las plumas más notables del anticlericalismo e, incluso, como un librepensador recuperado por un retrospectivo linaje socialista. De este modo, la figura de Francisco Bilbao quedó capturada por lecturas que pusieron el foco en su carácter de precursor antes que en los contextos en los que intervino como agudo polemista de posiciones firmes e irreductibles. El autor logra reconstruir sus ideas y argumentos en el marco de debates desarrollados en el espacio de las discordias en las que interviene una prensa considerada como un actor político. A partir de ella, analiza las polémicas en las que Bilbao participó, con el fin de acceder menos a ideas coherentes y preconcebidas, que al modo y las condiciones en las que fueron elaboradas con el objetivo de responder a una objeción, rebatir o interpelar los argumentos de su adversario y sostener o promover un plan de acción.

Colocar a Francisco Bilbao en la escena política porteña, ya no como un referente de un pensamiento romántico de tintes humanistas y universalistas, sino como un agitador activo en los debates locales es un aporte singular de Aramburo. A la vez que, por tratarse de una figura particularmente incómoda por su radicalismo, permite visibilizar las tensiones que atraviesan el espacio político e intelectual porteño en 1857, un año de

---

<sup>1</sup> Hilda Sabato y Marcela Ternavasio coord., *Variaciones de la república: la política en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2020.

<sup>2</sup> Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coord.), *Un nuevo orden político. Provincias y estado nacional, 1852-1880*, Biblos, Buenos Aires, 2010; Ignacio Zubizarreta, Alejandro M. Rabinovich y Leonardo Canciani (editores), *Caseros. La batalla por la organización Nacional*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2022; Mariana Canedo (coordinadora), Canedo, M. (Coord.) (2023). *Un país para los porteños: La experiencia del Estado de Buenos Aires (1852-1861)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (en prensa).

inflexión en las relaciones con la Confederación que profundiza las tensiones internas de la dirigencia porteña. En el marco de esas tensiones Aramburu recupera los significados que adquirirían conceptos claves como los de Estado, nación y nacionalidad, junto a otros conceptos a los que se hallaban necesariamente articulados, como los de representación y soberanía.

A partir de su aporte, me interesa reflexionar sobre algunos de sus resultados. En primer lugar, un aspecto que puede ser considerado menor pero que encuentro relevante para la historia intelectual, ¿qué representa en ese contexto la condición de extranjero de Francisco Bilbao? Recientemente, Fabio Wasserman ha señalado la importancia de su biografía, personal y familiar, y de su experiencia como exiliado para interpretar las posiciones que asumió en la prensa porteña durante su residencia en Buenos Aires y la Confederación, entre 1857 y su fallecimiento en 1865. Podemos observar, que sobre todo durante los primeros años, Francisco Bilbao fue un actor más relevante y a la vez menos periférico en los debates políticos de lo que Sarmiento estaba dispuesto a conceder. Pero la pregunta es hasta qué punto esa exterioridad explica o justifica una particular clarividencia al momento de imaginar la Argentina como una comunidad histórica y cultural definida. Lo que sí tal vez es cierto es que su condición de extranjero podía correr el límite de lo decible, en un contexto de restricciones a determinadas opiniones contrarias al rumbo que había tomado la dirigencia porteña, sobre todo a partir de la elección de Valentín Alsina como gobernador. Aun así, ello no evitó que su actuación en la prensa fuera breve e inestable, tanto en Buenos Aires como en Paraná.

Un modo de evaluar el valor de la condición de extranjero en la construcción de sus opiniones políticas es compararlo con otros chilenos en Buenos Aires. Pocos años antes, Vicuña Mackenna, que también había construido sólidos vínculos con los emigrados en Chile durante el gobierno de Rosas, sostuvo ideas diferentes respecto del futuro de Buenos Aires, aun cuando coincidieran, como con tantos otros porteños, en que finalmente se impondría la unión nacional bajo su liderazgo. En el otro extremo, Tulio Halperin Donghi le negaba relevancia política a las opiniones de Paul Groussac, precisamente por su condición de extranjero menos preocupado que entretenido por los asuntos argentinos. Estos ejemplos, considerados rápidamente, solo sirven para señalar que la condición de extranjero, emigrado o exiliado no justifica ni una particular clarividencia ni una peculiar ajenidad, sino que debe ser considerada en cada contexto, atendiendo sobre todo a como perciben su propia condición y cómo es percibida por otros actores de la escena política. A diferencia de Vicuña Mackenna, Francisco Bilbao no

estaba de paso. Por el contrario, debía construirse para sí un lugar en un espacio público fuertemente tensionado por las disputas políticas y culturales. En este sentido, comparte ciertos rasgos con su principal antagonista, Domingo F. Sarmiento, quien también se quejaba pocos años antes de la exclusión que sufría en Buenos Aires por su condición de provinciano. Ambos compartían su carácter relativamente periférico, uno provinciano y el otro chileno, de madre porteña, pero en ambos casos la prensa podía ofrecer las condiciones para hacerse una carrera en la que el éxito dependía menos de su origen que de la eficacia de su pluma para quienes estuvieran dispuestos a sostenerla. En este aspecto, Francisco Bilbao se mostró como un gran polemista, pero demasiado independiente para quienes debían financiarlo.

Por otro lado, tanto en su caso como en el de Sarmiento vale la pena preguntarse si en las polémicas encontramos solo una confrontación de ideas o también nos permiten acceder al lugar que ocupan los oponentes en la esfera pública, las reglas que las regulan y los modos en los que perciben sus propias circunstancias y orientan sus acciones. De esa manera, se va definiendo tanto lo que está en discusión como las condiciones en las que se desarrolla el intercambio entre los contendientes. A partir de allí es posible interpretar la valoración retrospectiva que realiza Sarmiento de su debate con Francisco Bilbao, cuando afirmaba en 1875 que “nunca lo había combatido seriamente, porque no había mucho de serio en aquellas elucubraciones...” (Bilbao, 1875, p. 6). En efecto, en la polémica no importaba tanto el personaje ni los argumentos sostenidos por Bilbao sino la posición que él ocupaba en Buenos Aires. Para Sarmiento, se trataba de la oportunidad de fijar una posición con argumentos sumamente estilizados desde la cual confrontar con quienes eran más favorables a un acuerdo con la Confederación y así delinear el campo de las disputas.

En cuanto a la cuestión conceptual, sus ideas sobre la nación argentina y la condición de Buenos Aires como Estado o provincia ya habían sido anticipadas por sus oponentes unos años antes. Bartolomé Mitre había manifestado preocupaciones similares durante los debates por la constitución bonaerense de 1854. En aquella ocasión Mitre afirmó que la soberanía era única e indivisible, y que en términos prácticos sería un obstáculo para la futura unidad nacional la sanción de una constitución que definía a Buenos Aires como un Estado con el libre y exclusivo uso de su soberanía interior y exterior. En ese contexto, afirmó que había una nación preexistente, sancionada por un pacto que hasta el momento no se había disuelto y que mientras estuviera vigente Buenos Aires no podía constituirse como un estado soberano. Por su parte, Domingo Faustino

Sarmiento en 1854 escribía a Mitre que con la sanción de la constitución bonaerense se marchaba fatalmente a la desintegración.

El problema aquí, me parece, no es tanto relativo a la oposición entre un liberalismo radical y otro más moderado, sino a las circunstancias particulares del año 1857. En primer lugar, porque si bien es cierto que Bilbao representa un liberalismo de principios más igualitario y democrático, también es cierto que la diferencia se extrema cuando se confronta con quienes en Buenos Aires tienden a someter sus ideas al tamiz de las urgencias y de las necesidades políticas del momento. A diferencia de Bilbao, Mitre y Sarmiento, intervienen en sus polémicas al mismo tiempo como publicistas, legisladores, funcionarios y hombres de Estado, conscientes de que sus argumentos tenían consecuencias inmediatas en el gobierno que sostenían. En muchas de las polémicas del periodo, se observa claramente que el liberalismo porteño es heterogéneo y pragmático, por lo que el significado de los conceptos, como lo advierte Aramburo, depende de sus condiciones de uso para dirimir disputas acotadas en tiempo y espacio.

En ese contexto, creo que es tanto o más importante la definición de la cuestión nacional como la provincial, a la que sin duda se encuentra necesariamente asociada. Al menos en la manera que la formulaba Vicente Fidel López para confrontar a los legisladores opositores al Acuerdo de San Nicolás en junio de 1852: ¿qué son las provincias constitucionalmente hablando? Ese interrogante no fue respondido ni en esa ocasión ni posteriormente, a pesar de que era central para definir de qué tipo de nación se estaba hablando. Para Vicente Fidel López no había duda de que había una nación preexistente, en tanto que las provincias eran un hecho originado por la disolución del poder central en 1820. Un híbrido sin sustento constitucional. Al considerar esta pregunta, se puede observar que la discusión sobre la nación desplazó en el debate político e historiográfico el problema acerca de la condición provincial, sobre todo en el caso de Buenos Aires, de la que derivan cuestiones relativas a la ciudadanía, la soberanía y la representación política, que marcaron el debate político del siglo XIX y comienzos del XX. Este es el tema que surge nuevamente en el debate entre Bilbao y Sarmiento en 1857, el de la provincia como estado soberano y, por ello, mucho más disruptivo que el americanismo que Bilbao profesaba, básicamente porque la idea de la existencia de una nacionalidad sudamericana no suponía de ninguna manera la formación de una nación americana que disputara la soberanía con los estados nación constituidos o en proceso de constitución.

En definitiva, la lectura que ofrece Aramburo de los debates en los que participó Bilbao adquiere relevancia no solo por su esfuerzo por informar sobre el significado de algunos conceptos claves ni por aclarar malentendidos, sino por analizar a través de las disputas como esos significados se van construyendo y articulando entre sí. Nos permite observar, desde el prisma que ofrecen las intervenciones de Francisco Bilbao en el debate público, un escenario en el que se despliegan diversas alternativas y cursos de acción en un proceso en el que entiendo no se trataba de resolver el dilema acerca de la nación, al menos sin resolver al mismo tiempo el dilema acerca de qué representaba la provincia en su sentido histórico, jurídico y político.